

**PROGRAMACIÓN PROA+
Curso 2021/2021**

Centro: CEIP JOSEFA NAVARRO ZAMORA

Código: 41001379

Localidad: CORIA DEL RÍO

Código postal y dirección: 41100 CALLE JOSEFA NAVARRO Nº 16

Correo electrónico: 41001379.edu@juntadeandalucia.es

Fecha: 22/03/21

Profesional de la orientación que va a desarrollar las funciones del programa PROA+:

AZAHARA RONCERO ESCUDERO

Seleccione las funciones a desarrollar por este profesional según necesidades detectadas y opciones seleccionadas por el Director/a en la solicitud de participación:

I. Adecuación del Proyecto Educativo del centro a las necesidades del curso 2020-21:	
✓	Planteamiento de medidas de atención a la diversidad inclusivas. Organización de programas de refuerzo, actividades complementarias y apoyo socio-emocional, entre otras.
	Diseño y realización actividades de educación para la salud que incluyan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19, para que el alumnado tome conciencia de que es un agente activo de la salud de su comunidad escolar.
✓	Ajuste de los planes de tutoría, orientación y convivencia de los centros a las nuevas necesidades del alumnado, prestando especial atención a la prevención del abandono escolar temprano.
	Colaboración entre todos los agentes implicados en el control del absentismo escolar, integrados en el Equipo Técnico de Absentismo Escolar, para la determinación de intervenciones sociales y familiares correspondientes para erradicar el absentismo escolar u otros posibles indicadores de riesgo.
✓	Diseño de la atención a la transición entre etapas. Implementar un proyecto común en centros de distintas etapas.
	Diseño de un plan de acogida para el alumnado de nuevo ingreso al centro para el curso 21-22, con especial referencia al alumnado desconectado, si lo hubiera, de las enseñanzas durante el curso 20-21.

II. Impulso a la implicación y colaboración de las familias y del entorno comunitario con el Proyecto Educativo del centro para el curso 2020-21:	
✓	Proporcionar a las familias orientación y apoyo para que puedan acompañar en mejores condiciones a sus hijos e hijas en distintos escenarios. Mejorar la relación de la familia con el centro y su implicación en las actividades de aprendizaje de su alumnado.
	Promover alianzas entre el centro educativo y su entorno comunitario, para impulsar una respuesta inclusiva e integral para el alumnado que lo requiera.

Programación de actuaciones a desarrollar:

ÁMBITO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS
<p>1. Adecuación Proyecto Educativo.</p> <p>1.1. Planteamiento de medidas de atención a la diversidad inclusivas. Organización de programas de refuerzo, actividades complementarias y apoyo socio-emocional, entre otras.</p> <p>1.2. Ajuste de los planes de tutoría, orientación y convivencia del centro a las nuevas necesidades del alumnado, prestando especial atención a la prevención del abandono escolar temprano.</p> <p>1.3. Diseño de la atención a la transición entre etapas. Implementar un proyecto común en centros de distintas etapas.</p>	<p>1. Intervención a nivel grupal para el desarrollo y consolidación de habilidades socio-emocionales en el alumnado.</p> <p>2. Intervención a nivel grupal para la mejora de la convivencia en el aula a través de la puesta en marcha de un programa que aborde tanto la conciencia emocional, como las competencias intrapersonales e interpersonales.</p> <p>3. Intervención a nivel grupal para el desarrollo de un programa de toma de decisiones y de técnicas de trabajo intelectual, en pro de mejorar el rendimiento escolar del alumnado y de favorecer su desarrollo desde una perspectiva global integradora.</p> <p>4. Intervención a nivel grupal para facilitar el acercamiento del alumnado a la nueva etapa educativa a la que accederá el próximo curso, con objeto de propiciar un proceso de tránsito adecuado a la misma.</p>	<p>1. Del 12 de abril al 17 de mayo.</p> <p>2. Del 12 de abril al 17 de mayo.</p> <p>3. Del 17 de mayo al 4 de junio.</p> <p>4. 14 y 15 de junio.</p> <p>5. 13 de abril.</p>	<p>1. Alumnado de primer ciclo de Educación Primaria (6 grupos)</p> <p>2. Alumnado de segundo ciclo de Educación Primaria (6 grupos)</p> <p>3. Alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria (6 grupos)</p> <p>4. Alumnado de 6º de Educación Primaria.</p> <p>5. Claustro de maestros y maestras.</p>

	<p>5. Asesoramiento al claustro en relación a medidas generales de atención a la diversidad a aplicar tras la detección de indicios de NEAE, como paso previo a la solicitud de evaluación psicopedagógica.</p>		
<p>2. Impulso a la implicación y colaboración de las familias y del entorno comunitario. 2.1. Asesoramiento a las familias acerca del tránsito entre etapas.</p>	<p>1. Asesoramiento a las familias para facilitar un proceso de tránsito positivo de sus hijos e hijas a las nuevas etapas educativas, teniendo éste a su vez un importante carácter preventivo.</p>	<p>1. Primera semana de junio.</p>	<p>1. Familias de Educación Infantil (5 años) y de 6º de Educación Primaria.</p>